

170863

ACR:	
CLAS:	360
SUBCLAS:	N

MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

D. Angel ARTIGAS CASTRO

de nacionalidad española y con residencia en calle Clavel nº 4 de Moncada-Reixach, provincia de Barcelona, por:

NUEVA SILLA INFANTIL PARA AUTOMOVILES



170863 15



Memoria descriptiva

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de silla infantil para acoplar en el asiento de los automoviles para que el niño pueda ir comodo y bien sujeto por cinturon y tirantes, quedando asimismo la propia silla, solidamente sujeta al respaldo del asiento, por lo que en caso de accidente el niño no se vera golpeado ni será despedido del asiento.

Desde hace años se conocen varios tipos de silla o asientos para niños, que se acoplan y sujetan en el respaldo del asiento de un automovil, e incluso algunas de ellas tienen un cinturon para sujetar al niño, pero la manera de sujetar la silla al respaldo del vehiculo es complicada porque se hace mediante correas o cintas que han de abrazar al respaldo, por lo que la colocación tiene caracter de cierta permanencia y no es tan facil quitarla y ponerla como fuera de desear, para que no estorbe cuando no se utilice tal silla o asiento. Por otra parte el cinturon que llevan algunas sillas, es una simple banda o correa con hebillas que sujeta al niño por la cintura solamente, y esto no es suficiente para evitar que se lesione si ocurre un accidente, ya que el niño doblara su cuerpo por la cintura y se golpeará.



170863

115 JUL



Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, con el que dadas sus singulares características de constitución y organización se logran las siguientes ventajas: el asiento es de una sola pieza moldeada y tapizada; la sujeción del asiento sobre el respaldo del asiento se efectúa por cuatro puntos mediante correas o cintas fácilmente desacoplables y acoplables; el sistema de sujeción del niño es por cinturón y tirantes; la situación de los tirantes a mayor o menor altura puede ser regulada fácilmente; y por último, una vez quitado el asiento, las cintas con que fue fijada en al asiento del vehículo, no estorban en nada y pueden quedar permanentemente fijadas al asiento sin producir estorbo alguno.

Esta silla se caracteriza principalmente en quedar formada por una pieza moldeada en plástico que forma el asiento y un largo respaldo con reborde en ambos laterales, quedando debidamente forrada y tapizada por la cara útil, presentando dos pares de pequeños calados en la parte superior del respaldo, aptos para que por ellos pasen los dos tirantes para sujetar al niño, y en cada uno de sus laterales próximos al asiento presenta, un pequeño calado aptos para pasar el cinturón y



55 otro calado en la parte anterior del asiento para  
 pasar la cinta que sujetara al niño por entre sus  
 dos piernas, completandose el asiento con la dispo-  
 sición en los laterales, de cuatro pernos con ca-  
 beza, uno en cada parte superior exterior de los  
 laterales y otro en cada parte inferior exterior  
 de los mismos laterales, en los cuales pernos se  
 60 enganchan unas anillas en disposición separable,  
 que estan sujetas a unas cintas previamente fijadas  
 en los correspondientes lugares del asiento del  
 vehiculo.

65 De esta manera se pueden regular los  
 tirantes y el cinturon para la sujección del niño  
 de acuerdo con su altura y ademas queda bien suje-  
 to por el cinturon y tirantes y por la cinta infe-  
 rior que pasa entre ambas piernas, y por último pa-  
 ra montar y desmontar el asiento solo es necesario  
 70 acoplar o desacoplar, respectivamente, en cada per-  
 no la anilla correspondiente que pertenecen a otras  
 tantas cintas de longitud ajustable, que han sido  
 previamente fijadas al asiento del vehiculo, las  
 cuales, una vez desacoplado el asiento, no produ-  
 75 cen estorbo alguno y pueden quedar permanentemente  
 fijadas en el asiento del vehiculo.

Es otra característica del mismo obje-  
 to que los pernos de fijación del asiento, estan



170863



15 JUL

dotados de una cabeza y tienen instalada una pieza  
80 doblada sobre si misma formando dos ramas que son  
atravesadas por la parte mas delgada del perno,  
es decir quedando tras la cabeza presentando la ra-  
ma que se apoya tras la cabeza del perno, una am-  
plia superficie con una zona saliente, parcialmente  
85 circular, que es secante con el orificio por el que  
atraviesa el perno, realizandose la anilla que se  
ha de acoplar en dicho perno, por una pieza metáli-  
ca plana que tiene un orificio de diametro algo ma-  
yor que el del perno, pero menor que el de su cabeza,  
90 y secante con este orificio presenta otro orificio  
con diametro algo mayor que el de la cabeza del per-  
no, todo ello realizado de tal manera, que la anilla  
se coloca enfrentandola por su orificio mayor con  
la cabeza del perno que pasa por su orificio, y  
95 entonces se hace deslizar lateralmente para que el  
perno quede en la parte de orificio de menor diame-  
tro y el saliente de la rama superior de la pieza  
doblada queda alojado dentro de la parte de mayor  
diametro del orificio, con lo que solo podrá ser  
100 desacoplada esta anilla, haciendo flexar a dicha  
rama superior para que su saliente salga del orifi-  
cio mayor y asi pueda ser desplazada la anilla ha-  
cia dentro, resultando por todo ello muy facil aco-  
pliar y desacoplar a esta anilla y consecuentemente



105 montar y desmontar el asiento para el niño.

Es otra característica del mismo objeto, que cada una de las dos cintas de tirante, van cosidas por sus extremos inferiores a cada una de las dos partes del cinturón precisamente por un lugar próximo al extremo en que va fijada media hebilla en cada una de ellas, y la cinta central, para sujetar al niño por entre las dos piezas, termina en una anilla metálica con un orificio circular central apto para acoplarse en la hebilla, realizándose esta hebilla mediante una placa con pivote central circular cortado por un plano secante y terminando en forma cónica, que tiene y una garganta inferior, quedando fijado dicho pivote en la citada placa metálica que esta enlazada a un extremo del cinturón, y en el que se acopla la otra media hebilla que presenta un hueco central circular, cortado por un plano secante similar a la forma del pivote, y en la boca de este hueco indice un pestillo, accionado por resortes que lo mantienen en posición de cierre, siendo tal pestillo accionable para su apertura manual, con lo que una vez colocada sobre el pivote la anilla final de la cinta inferior, basta acoplar sobre el mismo pivote a la otra media hebilla, para que el niño quede sujeto simultáneamente por los tirantes, por el cinturón,



170863



15 JUL

y por la cinta que le pasa entre sus piernas, y para soltarlo basta con accionar el pulsador de la hebilla para que esta quede desacoplada del pivote y quedan sueltas todas las cintas.

135

Es por último característica del mismo objeto que tanto las dos cintas de los tirantes como las del cinturón y la inferior, una vez pasados por los correspondientes calados de la silla propiamente dicha, se acoplan en una sencilla hebilla

140

con dos calados paralelos, en la que la cinta queda abrazando a uno de los tramos externos y pasa despues por sobre el tramo central, saliendo los dos extremos juntos por el segundo calado de la hebilla, disponiendose en dicho segundo tramo extremo,

145

una pieza de material blando para hacerla antideslizante y que de esta manera en cualquier posición de longitud que se disponga la cinta, quede bien bloqueada por la hebilla sin precisar ningun medio sujetador.

150

Para que se comprendan mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos, en las que se representan varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser

155

considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

9:12:72

170863



En dicha hoja de dibujos la figura primera representa al asiento visto en sección por el plano medio vertical; la segunda es una vista lateral de uno de los cuatro vástagos de sujeción; la tercera muestra al mismo vástago en vista frontal; la cuarta es la anilla que se engancha en el vástago, vista en planta; la quinta es una vista lateral, parcialmente en sección, del vástago con la anilla acoplada y bloqueada; la sexta muestra, visto en planta, a la media hebilla fijada en uno de los extremos del cinturón; la séptima representa al extremo de la cinta inferior; la octava es una vista en planta de la otra media hebilla que va fijada al otro extremo del cinturón; la novena es una vista en planta de la hebilla con que se regula la longitud de las cinco cintas que integran al sistema sujetador del niño, y la décima es una vista en sección transversal de la misma hebilla de la figura novena.

En estas figuras se ha señalado por (1) el cuerpo de la silla que está moldeado en plástico rígido y termina por la parte superior de su respaldo en la pestaña (2), teniendo producidos dos calados como el (3) y otros dos como el (4), para acoplar los extremos de los tirantes en unos o en otros según la altura del niño. El mismo respaldo



185

tiene producido el sliente (5) que constituye el lugar central de apoyo posterior y despues se pro-  
longa en forma curva por (6) (7) para formar el asiento terminando en la pestaña (9) y teniendo producido, en la parte central anterior de este asiento (6) (7), el calado (8) para acoplar la cinta que ha de sujetar al niño pasando por entre sus dos piernas.

190

Este asiento va forrado por toda su cara anterior por el enguatado (16) y presenta en cada lateral superior la prolongación (10) formando oreja superior (11) y asimismo los brazos (12) del asiento, teniendo producido en cada uno de estos dos brazos (12), el calado (13) por cada uno de los cuales se acopla un medio cinturón.

195

Por último en los mismos laterales (11) y (12), pero por su cara exterior, llevan fijados los vástago con cabeza (14) (15) en cada lado del asiento, los cuales sirven para fijarlo sobre el respaldo del asiento de un automovil.

200

205

Estos cuatro vástagos, como se muestra en la figura segunda, tercera y quinta, tienen el vástago propiamente dicho (17) con la cabeza (18) de mayor diámetro, y tras esta cabeza va acoplada la lamina (19) que tiene el orificio (20), algo mayor que el diámetro del vástago, y se prolonga

9:27:2

170863 15 JUL



210 despues para por (21) siendo doblada y quedando su  
 ala (22), que tambien tiene el orificio (23) igual  
 que el (20), y termina en el ala (24) que tiene el  
 regrueso (25). Como se aprecia mejor en la figura  
 tercera, este regrueso (25) es circular secante  
 con el orificio (23) y su diametro es ligeramente  
 215 menor que el de la cabeza (18). En este vástago se  
 ha de acoplar la anilla (26) de la figura cuarta,  
 que por su calado (27) esta fija a una cinta a su  
 vez fijada permanentemente a un lugar apropiado  
 del respaldo del asiento del vehiculo, y esta ani-  
 220 lla presenta el orificio (28) con diametro ligera-  
 mente mayor que el del vástago (17) pero menor que  
 el de su cabeza (18), siendo este orificio secante  
 con el (29) cuyo diametro es algo mayor que el de  
 la cabeza (18). De esta manera se enfrenta esta  
 225 anilla situada sobre la cabeza (18) en posición  
 coincidente con el orificio (29) y venciendo la  
 acción elástica del ala (24), se hace descender y  
 una vez situada la anilla (26) bajo la cabeza (18),  
 se desplaza para que el orificio (28) quede apo-  
 230 yado sobre el vástago (17) y en esta posición fle-  
 xa nuevamente el ala (24) y su saliente (25) queda  
 situado dentro del orificio (29) bloqueando el aco-  
 plamiento. Para desacoplarla solo es necesario em-  
 pujar el ala (24) para que su regrueso (25) quede



170863

18



235 fuera de (29) y entonces se puede desplazar la  
anilla para situarla con su orificio (29) enfrenta-  
do con la cabeza (18) para que pueda ser sacada li-  
bremente.

240 Por todo ello la colocación y fijación del  
asiento sobre el respaldo del vehiculo, se reduce  
a colocarlo en posición y acoplar las cuatro anillas  
en los cuatro vástagos, y para desmontarlo solo es  
necesario desacoplar dichas cuatro anillas de los  
vástagos, quedando permanentemente fijadas las cin-  
245 tas de tales anillas en los lugares apropiados del  
asiento del vehiculo.

Para simplificar el cierre de la hebilla  
sujetando al niño simultaneamente con los tirantes,  
el cinturón y la cinta inferior, en la media hebi-  
250 lla (30) se ha dispuesto el pivote de acoplamiento  
(31), que es troncoconico y esta cortado por el  
plano secante (32), teniendo tambien una garganta  
inferior (no representada) por ser la misma dispo-  
sición conocida. Esta pieza (30) tiene el calado  
255 (33) con el que se fija el medio cinturón (34) que  
se prolonga por (35) y lleva cosido el extremo in-  
ferior (36) del tirantes (37). La cinta inferior  
(47) va fijada en el calado (46) de la pieza plana  
(45) que lleva un amplio orificio apto para ser  
260 acoplado sobre el pivote (31). El otro medio cin-



turon (38) va fijado en el calado (39) de la otra media hebilla (40) que tiene el gatillo (41) para desengancharla del pivote (31), y este mismo medio cinturón (42) lleva cosido el extremo (43) del segundo tirante (44). Lógicamente la cinta (47) se hace pasar por el calado (8) del asiento las (42); la (35) por cada uno de los calados laterales inferiores (13) y los tirantes (44) y (37) por los calados (3) o por los (4) según la altura del niño.

Los extremos de todos ellos han de ser sujetados tras el asiento a la medida adecuada, y para ello, se enlazan con la anilla, (48), figura novena, según se muestra en la figura decima, que tiene dos calados paralelos (49) (50) y los travesaños (51) (53) y (52), pasándose la cinta, por ejemplo la (42), primero por el calado (49) abrazando al travesaño (52) y pasar por el calado (50) para después pasar por sobre el travesaño (53) salir por el mismo calado (49). Para evitar que se pueda deslizar la cinta, en el travesaño (51) se instala la pieza de plástico (56) que tiene las dos ramas (54) y (55) que quedan cubriendo prácticamente el travesaño (51), con lo que al ejercer tracción la cinta (42), se fuerza en su contacto con dicha pieza (56), que por ser de plástico blando, resulta antideslizante.



290 Descritas suficientemente las caracte-  
 risticas fundamentales del objeto a que se refiera  
 este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el  
 mismo se podran introducir todas aquellas modifi-  
 caciones que la experiencia y la práctica pudieran  
 aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, al-  
 tere o modifique su idea fundamental, que es la  
 que se resume y concreta en la siguiente:

295

NOTA

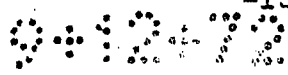
Se declaran de novedad y propiedad pa-  
 ra todo el territorio nacional las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Nueva silla infantil para automoviles que se  
 300 caracteriza en quedar formada por una pieza moldeada  
 da en plástico que forma el asiento y un largo res-  
 paldo con reborde en ambos laterales, quedando de-  
 bidamente forrada y tapizada por la cara util, pre-  
 sentando dos pares de pequeños calados en la par-  
 305 te superior del respaldo, aptos para que por ellos  
 pasen los dos tirantes para sujetar al niño, y en  
 cada uno de sus laterales proximos al asiento pre-  
 senta, tambien unos pequeños calados aptos para  
 pasar el cinturon y por último otro calado en la  
 310 parte anterior del asiento para pasar la cinta que  
 sujetara al niño por entre sus dos piernas, comple-  
 tándose este asiento con la disposición, en los

laterales, de cuatro pernos con cabeza, uno en cada parte superior exterior de los laterales y otro en cada parte inferior exterior de los mismos laterales, en los cuales pernos se enganchan unas anillas, en disposición separable, sujetas a unas cintas que han sido previamente fijadas en los correspondientes lugares del asiento del vehiculo.

2ª.- Nueva silla infantil para automoviles segun la reivindicación anterior que se caracteriza tambien en que los citados pernos de fijación del asiento, estan dotados de cabeza y tienen instalada una pieza doblada sobre si misma formando dos ramas que son atravesadas por la parte mas delgada del perno, es decir quedando tras la cabeza, presentando la rama que se apoya tras la cabeza del perno, una amplia superficie con una zona saliente, parcialmente circular, que es secante con el orificio que atraviesa el perno, realizandose la anilla que se ha de acoplar en dicho perno, por una pieza metalica plana que tiene un orificio de diametro algo mayor que el del perno, pero menor que el de su cabeza, y secante con este orificio presenta otro orificio con diametro algo mayor que el de la cabeza del perno, todo ello realizado de tal manera, que cuando la anilla esta acoplada en el perno, la parte regruessada de la rama superior queda den-



1708613



340

tro de la parte de mayor diámetro en el doble orificio de la anilla, que así queda bloqueada.

345

3a.- Nueva silla infantil para automoviles según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza tambien en que cada una de las dos cintas de tirante, van cosidas por sus extremos inferiores a cada una de las dos partes del cinturon, precisamente por un lugar proximo al extremo en que va fijada la media hebilla en cada una de ellas, y la cinta central, para sujetar al niño por entre las dos piezas, termina con una anilla metálica con un orificio circular central apto para acoplarse en la hebilla.

355

4a.- Nueva silla infantil para automoviles según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza tambien en que la hebilla esta formada por una placa con un pivote central circular, cortado por un plano secante y terminando en forma cónica, el cual pivote tiene una garganta inferior, quedando fijado dicho pivote en la citada placa metálica que esta enlazada a un extremo del cinturon, y en el otro extremo del cinturon va enlazada la otra media hebilla que presenta un hueco central circular, cortado por un plano secante similar a la forma del pivote, incidiendo en la boca del este hueco, un pestillo que accionado por resortes lo

360

170863

16 JUL 1971



365 mantiene en posición de cierre, siendo tal pestillo accionable para su apertura manual.

5a.- Nueva silla infantil para automoviles según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza tambien en que tanto las dos cintas de los tirantes como las del cinturon y la inferior, una vez pasadas por los correspondientes calados de la silla propiamente, se acoplan en una sencilla hebilla con dos calados paralelos en la que la cinta queda abrazando a uno de los tramos externos y pasa despues por sobre el tramo central, saliendo los dos extremos juntos por el segundo calado de la hebilla, disponiendose en dicho segundo tramo extremo, una pieza de material blando para hacerla antideslizante.

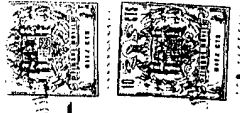
380 6a.- "NUEVA SILLA INFANTIL PARA AUTOMOVILES"

385 Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 16 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 15 de Julio de 1.971

PASCUAL CIVANTO  
P. P.

El Encargado Gregorio del Peso



03

FIG. 2

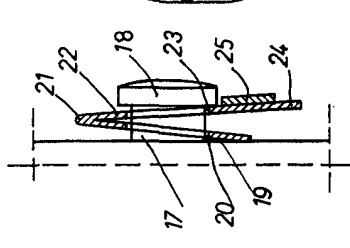


FIG. 3

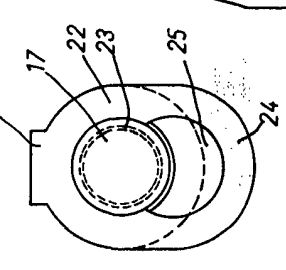


FIG. 4

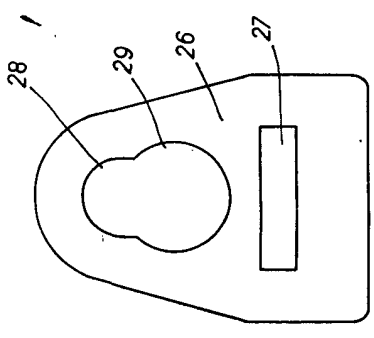


FIG. 1

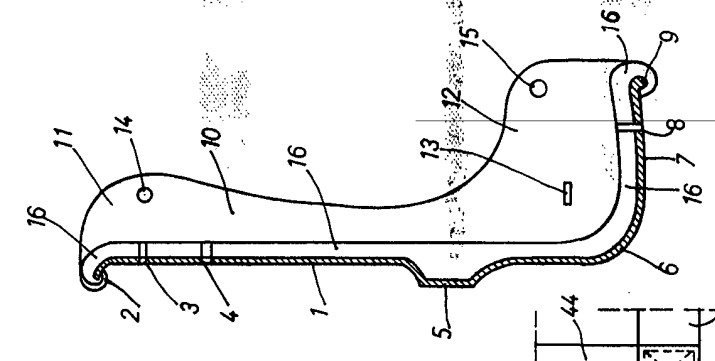


FIG. 5

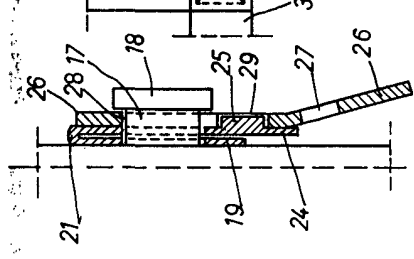


FIG. 6

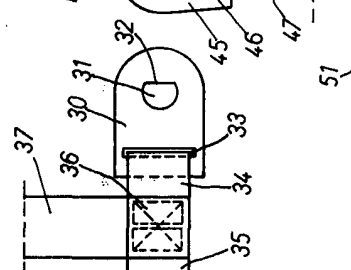


FIG. 8

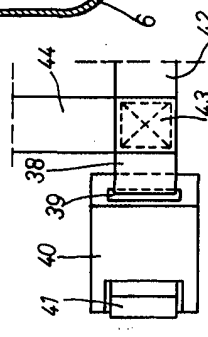
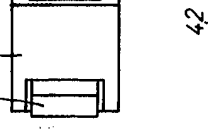


FIG. 7



1971-07-15

Madrid, 15 de Julio de 1971  
D. JUAN CIVRATO

*[Handwritten signature]*

FIG. 9

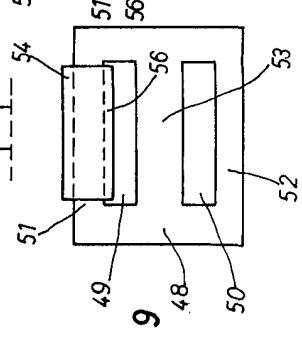


FIG. 10

